



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERMISO DE EDIFICACION N° 874 FECHA 20/06/2016

CARPETA N° 653/2016

PERMISO ANTERIOR : 599/1992

INFORMACIONES PREVIAS : 872

DEL 28-03-16

TIPO DE OBRA OBRA MENOR OBRA NUEVA CAMBIO DESTINO
 ALTERACION AMPLIACION MODIFICACION PROYECTO
AVANCE OBRA SIN INICIAR INICIADA TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD ROL AVALUO N° 1729-2

Ubicación LOCALIDAD	TEMUCO	Superficie Terreno	292,80 m2	100%
Calle/Camino	AVENIDA OLIMPIA N° 1821	Superficie Primer Piso	80,00 m2	27%
Urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>		

Propietario	GINO TOLEDO BERNAL	RUT
Domicilio en		
Representante Legal		RUT
Domicilio en		

II.- PROFESIONALES	Nombres y Apellidos	Ciudad
Arquitecto:	FERNANDO FINCHEIRA MASSARDO	
Domicilio:		
Constructor:		
Calculista:		
Supervisor		
Revisor Independiente de Arquitectura:		
Revisor Independiente de Calculo:		

III.- ACOGIDO LEY

IV.- DESTINO	CLASE	SUPERFICIE
CENTRO DE ATENCION GINECOLOGICA	-	- m2.
SUPERFICIE APROBADA	- m2	PISOS -

VI.- NOTAS:

1. Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
2. El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
3. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
4. Autoriza cambio de destino VIVIENDA a CENTRO DE ATENCION GINECOLOGICA en 80,00m2 en 1 piso
5. El presente documento constituye PERMISO Y RECEPCION SIMULTANEA.
6. CARPETA 653 año 2016 / SEO 12363 año 2016

CSN

REVISOR

